

RESOLUCION S.T. 82/19

Buenos Aires, 17 de enero de 2019

Fuente: página web M.P. y T.

Vigencia: 17/1/19

Tintoreros, sombrereros y lavaderos. Rama: tintorerías. Provincia de Córdoba. Conv. Colect. de Trab. 569/09. Acuerdo 631/19. Escala salarial a partir del 1/11/16 y 1/2/17. Suma no remunerativa por única vez en diciembre de 2016 y enero de 2017.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 569/09](#).